

NUEVO DIPUTADO

El sábado á las ocho de la noche, y cuando ya estaba repartiéndose EL DEFENSOR, recibió nuestro querido y respetable Jefe provincial el Sr. D. Antonio Quintana, el telegrama siguiente:

"En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso he sido proclamado Diputado por esa circunscripción y el lunes próximo juraré el cargo.—Isasa."

En el acto mismo de recibirlo, el Sr. Quintana, interpretando fielmente los deseos y sentimientos del cuerpo electoral, contestó en los siguientes términos:

"Amigos todos le felicitamos dándole la enhorabuena, y á la mayoría de los electores de la circunscripción que han mostrado siempre su deseo de que usted sea uno de sus representantes."

Contamos, pues, desde hoy con un nuevo representante en las Cortes, representante joven é ilustrado, que entra en la vida pública lleno de entusiasmo, y que constituye una legítima esperanza para nuestra querida provincia, la cual espera mucho de sus iniciativas, de su talento, de sus energías y de sus buenos deseos, no dudando que continuará la honrada, honrosa y larga historia de patrióticos servicios y de grandes merecimientos abierta por su señor padre el dignísimo Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

La Redacción de EL DEFENSOR DE CORDOBA une gustosa sus felicitaciones y enhorabuenas á las de su entrañable Jefe, segura de que muy en breve tendrá ocasión de aplaudir la fructífera labor del nuevo Diputado D. Juan de Isasa y Echenique.

INDIRECTAS

A la hora de ahora se hallarán reunidos y haciendo nuestra felicidad los asambleístas de Valladolid, que también han tenido el honor de encontrar en aquella población al compañero Pablo Iglesias, tan decidido como aquellos á hacernos dichosos.

¡Bendigamos al Señor cuya suma bondad quiso reunir en Valladolid á Iglesias y á Paraiso... para salvar al país!

Y dicen que ayer dijo el representante de la Cámara Obrera de Sevilla:

"Cuando un miembro está enfermo, debe cortarse."

A lo que los asambleístas contestaron:

"¡Cortemos!"

A juzgar por la fiebre que les domina, lo mismo cortan miembros que percalina.

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Enero

Con asistencia de cinco señores Diputados y bajo la presidencia del señor D. Rafael Lora Daza se abrió la sesión á las dos y media de la tarde, tomando los siguientes acuerdos:

Señalamiento de las sesiones ordinarias en el presente mes para los días 12, 13, 15, 16, 26, 27, 29 y 30.

En vista que el Sr. Gobernador ha ordenado la suspensión de los acuerdos tomados en 15 y 21 de Diciembre último, referentes al movimiento de personal, la Comisión, no encontrando justas ni pertinentes las razones aducidas por dicha autoridad, acordó por unanimidad alzarse para, ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Admitir en el departamento de dementes anejo al Hospital de Agudos, á dos individuos que padecen enagenación mental, y que son vecinos de Fernán Núñez y de Nueva Carteya.

Usando de las atribuciones que le concede el artículo 23 del vigente Reglamento de la Escuela Provincial de Bellas artes, acordó que las retribuciones asignadas á los profesores de las clases de instrumentos de metal y de dibujo lineal superior, D. Juan de la Torre Piédrola y D. Manuel de Castro y Molina, sean en concepto de gratificaciones.

Aprobar la relación de vales expedidos por los Directores de establecimientos benéficos referentes á suministros hechos por subasta durante la segunda quincena de Diciembre último.

Y conceder ingreso en la Casa de Socorro-Hospicio á varios individuos que lo solicitan, por haber cumplido los requisitos reglamentarios.

De Instrucción pública

En esta provincia están hoy vacantes y han de proveerse en propiedad, en virtud de concurso único, las escuelas públicas y auxiliares siguientes:

Escuela incompleta de niños de Fuente Carreteros, término de Fuente Palmera, dotada con 365 pesetas anuales. Escuela id. idem, del partido de Fuente Obejuna, con 275. Idem idem del Nacimiento, término de Rute, con 250. Idem de niñas de Ochavillo del Río, término de Fuente Palmera, con 275. Id., idem del Nacimiento, con 250. Idem idem de los Llanos de Don Juan, término de Rute, con 250. Idem de asistencia mixta de Azael, término de Montoro, con 550. Idem idem idem de las Pinedas, término de La Carlota, con 456'25. Idem, idem del segundo Departamento de La Carlota, con 365. Idem idem del Higueral, término de Iznájar, con 275. Idem, idem de Ojuelos Altos, término de Fuente Obejuna con 275. Id., idem de Panchez, término de Fuente Obejuna, con 275. Idem, idem de Cruz de Algaida, término de Iznájar, con 250. Idem incompleta de adultos del Guijo, con 200. Auxiliaria de la primera escuela elemental de niños de Belmez, con 625. Idem, idem de Valenzuela, con 500. Idem, idem de la escuela elemental de niñas de Bujalance, con 625. Idem de una de las elementales de niñas de Hinojosa del Duque, con 625. Idem de la escuela pública de párvulos de Pozoblanco, con 625. Idem de la de Villanueva de Córdoba, con igual sueldo.

Las dotadas con 550 á 750 solo podrán solicitarlas aspirantes titulados que cuenten en la última plaza desem-

peñada dos años, por lo menos, de servicios en propiedad.

Las demás plazas de sueldo inferior á 550 pesetas podrán solicitarlas aspirantes titulados ó con certifiad. de aptitud.

Por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, han sido aprobadas las oposiciones á la cátedra de Francés del Instituto provincial de Córdoba, proponiendo para la misma á D. Javier Maiz los.

La misma Comisión ha acordado conceder el sexto quinquenio al Profesor del propio establecimiento D. Ramón Cobo y San Pedro.

También ha sido propuesta para profesora de la Escuela Normal de Córdoba, en virtud de concurso, doña Francisca Carnicer.

LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Anteanoche se reunió la Academia de Ciencias de esta capital para la renovación de cargos con arreglo al artículo 6.º de su reglamento, resultando reelegidos don Francisco de Borja Pavón, director; don Antonio Escamilla Beltrán, secretario; don Angel María Castañeira, censor; don Rafael Ramírez de Arellano, bibliotecario, y señor Conde de Cárdenas, depositario.

La comisión permanente de Madrid la formau: Presidente, señor Marqués de la Vega de Armijo; vicepresidente don Rafael Conde y Luque, y secretario, don Antonio Barreso y Castillo.

En este acto tomó posesión don José López Amo de la plaza de número, para que recientemente había sido elegido.

También se acordó que la Academia celebre sus sesiones ordinarias, á las que podrán concurrir los académicos correspondientes, todos los sábados á las seis y media de la tarde.

La Cruz Roja

DONATIVOS

Los señores jefes y oficiales del regimiento Lanceros de Sagunto, de guarnición en esta plaza, han remitido por conducto del digno Coronel del mismo cuerpo don Leopoldo de Rojas, al presidente de la Comisión provincial de "La Cruz Roja", un donativo de cincuenta pesetas con destino á las atenciones benéficas de este instituto.

El conocido industrial don José Muñoz Carreras y el acreditado pintor don Juan Montis, han cedido generosamente á favor de «La Cruz Roja» el importe que representa el trabajo de construcción y pintura del rótulo de chapa de hierro colocado á la entrada del consultorio y casa de socorro de dicho instituto en la calle de la Encarnación, núm. 9.

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 14.

Muchas de las cartas procedentes del Africa del Sur pintan con los más alarmantes colores la situación de las tropas inglesas confinadas en el campamento de Modder-River.

La moral de estas fuerzas, después del desastroso combate de Magersfontein, han sufrido mucho, pues atribu-

buyen el fracaso á la incapacidad del general lord Methuen.

La desmoralización ha llegado á tal extremo, que según las referidas cartas, dichas tropas inglesas amenazan declararse en abierta rebelión.

Telegrafian de Lorenzo Marqués, con fecha 12 del actual, que un despacho expedido desde el campamento boers de Colenso el día 11, y recibido en dicha ciudad, decía que todo haría preveer la proximidad de una gran batalla en las inmediaciones del Tugela para uno de estos días, á juzgar por los movimientos y maniobras que se observan en el campo inglés.

Desde las posiciones boers se había podido distinguir á un fuerte destacamento de Highlanders, con fuerza de caballería y artillería, efectuar un simulacro de combate durante la madrugada de dicho día 11.

Añade el despacho que durante las dos últimas noches, ó sean las de los días 9 y 10, se habían distinguido claramente desde el campamento boer las señales hechas por medio de cohetes lanzados por la guarnición de Ladysmith.

El ejército boer se halla apercebido y dispuesto á rechazar el ataque de los ingleses, ejerciéndose una gran vigilancia para evitar una sorpresa y frustrar los planes extratéticos del enemigo.

(De la Agencia Fabra)

Londres 14.

Se esperan con viva impaciencia noticias del Natal.

Se acaba de recibir un despacho de Durban fechado anteanoche.

Dice que el general Warren había salido el día anterior del campamento de Frere, á la cabeza de una fuerte columna volante, para cooperar al movimiento emprendido por el general Buller.

Añade que comenzó una gran batalla á orillas del Tugela sobre tres puntos distintos.

No se tiene ningún detalle. En Londres circulan rumores contradictorios.

CONTRA LA FILOXERA

Al Congreso

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva admitir el siguiente artículo adicional al proyecto de ley de presupuestos para 1900:

"Artículo... Serán baja definitiva en el cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería las que la Administración de Hacienda tenga reglamentariamente reconocido ó en lo sucesivo reconozca en expediente de comprobación de viñas destruidas por esta plaga que sean replantados con sarmientos americanos estarán exentos de la contribución territorial, en la misma forma y por el mismo plazo que lo están las nuevas plantaciones de viñas en los terrenos dedicados anteriormente á pastos ó al cultivo de cereales."

Hasta ahora tiene esta enmienda unas ochenta firmas de todos los lados de la Cámara, y siguen trabajando con ahínco sus autores.

ACTUALIDAD

¡A las torticas calientes!

Allá vá la vendedora con su canasto al brazo, "sacando charcos de madre", y voceando su obligada mercancía, sin temor al frío, al viento, ni á la lluvia que sufre imperturbable.

Porque, á pesar de todo, en la lucha por la vida, son sus trabajos y penalidades "tortas y pan pintado", si se comparan á los que sufren otros compañeros de venta y de fatigas.

Que además hay gran número de consumidores, lo prueba la respetable cantidad de tortas que se fabrican.

En su confección se han introducido modificaciones de importancia,—al decir de los inteligentes,—y ya hoy las tortas que se hacen en Córdoba rivalizan con las sevillanas, de fama merecida y universal.

Antes resultaban pesadas é indigestas, y á muchos que de ellas abusaron "les costó la torta un pan."

Hoy se trabaja bien, generalmente, ascendiendo muchos grados por su finura, buen gusto y ligereza en la escala alimenticia.

Para "tomar la mañana", es un aliciente y un elemento de primera fuerza.

También sirve para *entretener el hambre*, y por eso se dice que "á falta de pan, buenas son tortas."

Lo malo es que hay mucha gente que carece de ambas cosas.

N.

El cultivo del tabaco

El Sr. Montilla ha presentado unos artículos adicionales al proyecto de ley sobre tabacos, cuyo contenido es el siguiente:

"Artículo 3.º Queda autorizado en España é islas adyacentes el cultivo de la planta del tabaco en sus distintas variedades."

Art. 4.º Las condiciones del cultivo, su vigilancia, fiscalización, etc., se regularizarán por un Reglamento hecho de acuerdo entre el Gobierno y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Art. 5.º Esta Compañía, de conformidad con la base 12.ª de la ley de 22 de Abril de 1887, comprará la hoja de tabaco del país que hoy adquiere del extranjero.

Art. 6.º El sobrante del tabaco producido por los agricultores españoles que no adquiera la Compañía Arrendataria, será exportado por los puertos que previamente señale el Gobierno."



El conde de Valmaseda ocupa á Bayamo.

15 de Enero de 1869

Cuando el conde de Valmaseda, gobernador general de Cuba, hubo reforzado su columna con las tropas que esperaba, marchó á ocupar á Bayamo, dirigiéndose á él por los poblados de Casco y Guáimaro, potrero Dolores y Tunas, deteniéndose en esta villa para que se le uniera el coronel Loño con cazadores de Bailen, un batallón del regimiento España y varias secciones de caballería de la Reina, formando con estas fuerzas y con las que él traía—otro batallón de España, dos compañías de San Quintín, Voluntarios de Matanzas, una batería de montaña y algunos ginetes del Rey—una columna bastante respetable.

Desde las Tunas se dirigió al potrero Las Armas, donde existían dos caminos para ir á Bayamo, siendo de ellos el más corto y principal el que iba por Cauto el Embarcadero; pro teniendo este camino un paso muy peligroso, y casi infranqueable si lo ocu-

paban fuerzas insurrectas, el conde de Valmaseda, en lugar de dirigirse por el simuló un movimiento sobre Holguín marchando por el Guajaco, La Cañada y potrero Naranjillo, para pasar el Salado. Entre dicho potrero y el río tuvo que empeñar sangriento combate, en el que se registró uno de los muchos motivos que han dado siempre los insurrectos cubanos para que se les apliquen los más denigrantes adjetivos. Viéndose unos 600 negros armados de chuzcos y de machetes, en situación muy comprometida, á causa de barrer con metralla los nuestros el callejón donde se hallaban de avanzada, enarbolaron la bandera blanca, implorando perdón á grandes gritos. Para recogerles las armas, los capitanes D. Ricardo de Guzmán el Bueno y D. Antonio Carreras, el teniente D. Manuel de Saez Caballero y el alférez D. Santiago Diaz de Ceballos (hoy general de brigada), corrieron hácia ellos seguidos de veinte soldados y dos voluntarios; y cuando solo les separaba de los insurrectos unos 25 ó 30 pasos, los que pedían perdón echáronse rápidamente al suelo, y un grupo que había oculto detrás de ellos hizo una nutrida descarga, resultando de ella ocho heridos, entre ellos el Capitán Guzmán.

Vencidos los que tan cobardemente habían pretendido asesinar al puñado de valientes, que llevados de sus sentimientos humanitarios impidieron que la artillería continuara ametrallándoles, abriéronse paso nuestras tropas y llegaron á Canto el Paso, donde el enemigo esperaba fuertemente atrincherao y en número de seis ó siete mil hombres. Con reducidas fuerzas amagó Valmaseda un ataque como para forzar el paso del río al mismo tiempo que él, con el grueso de la columna, dirigiese todo lo ligero que le fué posible á Canto Embaradero, donde llegó sin contratiempo alguno.

Cuando los insurrectos se apercibieron del engaño, corrieron á estorbar que nuestros soldados pasaran el río; pero llegaron tarde y solo consiguieron que empeñara un combate, del que salieron bastante escarmentados. El día 15 hizo su entrada en Bayamo el conde de Valmaseda, hallando el pueblo convertido en un montón de humeantes ruinas, por haberlo incendiado los insurrectos antes de abandonarlo.

Maese Rodrigo.

Los leones fugados

La Prensa de Valencia relata con profusión de detalles los sucesos ocurridos allí con motivo del incendio y la fuga de los leones del Sr. Malleu.

De dichas crónicas entresacamos los siguientes párrafos:

«Poco antes de las nueve, y cuando más numerosa era la concurrencia en la feria, sonaron gritos de alarma.

—¡Fuego en el barracón de las fieras! Efectivamente. Las llamas prendieron en el toldo de lona.

Las fieras, á la vista del incendio, comenzaron á rugir de un modo espantoso.

—¡Que se escapan los leones!—fué el grito general.

El público que se encontraba paseando se precipitó al interior de los barracones.

Los dueños de éstos sacaban las tablas para cerrar; pero la gente, acometida de horroroso pánico, saltaba sobre las maderas, lo destruía todo y lo destrozaba todo.

De un barracón inmediato al del señor Malleu salió una joven con el traje del trabajo.

Vimos varios payasos corriendo hácia el lugar de la catástrofe para prestar auxilio.

En el circo, afortunadamente, se había suspendido la función.

En cuanto estalló el incendio, los toros irlandeses con que trabaja el señor Feijóo salieron escapados por entre los barracones de la feria, propinando algunos revolcones antes de que fuesen sujetados.

Estaba el Sr. Malleu en la jaula cen-

tral terminando uno de los ejercicios que con las fieras practica, cuando se apercibió del incendio.

Dicho señor vió cómo las llamas penetraban en su barracón por junto al sitio en que trabajaba, y en el acto salió de la jaula, procurando ante todo asegurar la puerta de ésta para evitar que se escaparan los leones.

Sin duda por la precipitación y el sobresalto, justificadísimos en situación tan difícil, el Sr. Malleu no cerraría bien aquél, y los leones, enfurecidos por el espectáculo del fuego, lograron escapar, aunque no todos.

Saltando por entre la gente que quedaba en el circo, salieron los leones llamados *Conde* y *Fortuny*, que asustados corrieron por los andenes de la feria, llegando uno de ellos hasta el estanco de la esquina de los solares.

El otro, metiéndose por entre los barracones del teatro Polichinela y teatro de la Risa, se refugió en la parte de atrás de éstos.

Los demás leones, entre los que quedaba el llamado *Regardé*, que es el más bravo, no salieron de la jaula, merced al inconcebible arrojó de José Sánchez Agudo, dependiente que era del señor Malleu y que desde hace unos días había dejado su servicio.

Este bravo, que merece una buena recompensa y la gratitud de Valencia, penetró en el circo, y al ver abierta la jaula de los leones y éstos á punto de seguir el camino de los otros, entró resueltamente en aquélla, y luchando con las fieras, logró encerrarlas en sus respectivos departamentos, evitando muchísimas desgracias.

El Sr. Malleu, cuando se encontró con este muchacho, abrazóse llorando él y le dijo: «Pepe, eres mi hermano. Tú me has salvado.»

El otro león fué cogido por el señor Malleu y encerrado en el portal de la casa que habita, Ribera, 7, de donde fué trasladado á su jaula, con grandes precauciones, á las once de la noche próximamente.

El que se refugió detrás de los barracones fué encerrado también en una jaula y trasladado al circo.

Cuando los leones recorrían la feria, los guardias municipales y algunos transeúntes le dispararon varios tiros, aunque el dueño de aquéllos iba detrás corriendo para detenerlos, gritando que no los matasen.

Encerrados por fin los dos fugitivos, se restableció la tranquilidad y cesó la alarma del público.

El Sr. Malleu sufrió más moral que materialmente, pues daba compasión verle corriendo desolado por todas partes, tratando de evitar que causasen desgracias los leones y buscando á su esposa y á su hija, que, como él, lloraban sin consuelo al ver su desgracia.

Debemos consignar también que el Sr. Malleu se portó valerosamente, pues para encerrar luego en la jaula al león *Fortuny*, que había metido en su casa, hubo de subir por los balcones hasta el tejado, y luego, desde lo alto de la escalera, donde se había refugiado el león, le obligó á bajar hasta el portal, y allí hizo poner por la parte de afuera una jaula y metió en ella á aquel, cumpliendo así la palabra que dió al gobernador de que respondía del león que tenía encerrado en su casa.

Los heridos curados en la farmacia de San Francisco son:

José Rodríguez Flor, á quien un león le dió un zarpazo en la mejilla derecha, causándole graves heridas.

Está además herido en una pierna. Conrado Pérez tiene también las uñas del león ó leona señaladas en la nalga derecha. Las heridas de éste, afortunadamente, no son importantes.

Poco después de curados éstos, trajeron un pobre hombre llamado Ricardo Sociats, cabo de la ronda ó empleado.

Su estado nos dió verdadera lástima. El buen hombre había trabajado con abinco, prestando auxilios desde el primer momento. Estaba casi asfixiado.

Los médicos franceses, auxiliados por el señor Barberá, que puso á su disposición la farmacia, realizaron un verdadero prodigio.

A uno de ellos vimos cómo movía la cabeza con desesperación; pero vimos también cómo trabajaba con ardor para salvar una vida.

Media hora después aquél héroe, que había expuesto su existencia para salvar quizás intereses ajenos, recobraba el sentido.

Junto á la tómbola de Porta Coeli, una mujer llamada Josefa López Martínez de cuarenta y un años de edad, fué acometida por el león, que la derribó á zarpazos, destrozándole la ropa y causándole ligeras contusiones.

El domador, detrás de la fiera con una lanza, dióla algunos golpes.

Un caballero sacó un revólver; pero no quiso disparar sobre la fiera por temer á herir á la mujer, que, presa del mayor espanto, gritaba pidiendo auxilio.

Detalles cómicos:

Un joven muy conocido, Pascualito Cervera, que tiene puesto de refrescos en la feria, azorado por las noticias alarmantes que circulaban y por las carreras de la gente, dirigióse á un bulto que vió cerca, preguntándole con su habitual finura:

—Diga usted ¿es verdad que se han escapado los leones?

Y cuál sería su sorpresa al observar que su interlocutor era un león en persona que, levantado sobre sus patas traseras, arañaba sobre el barracón inmediato del «hombre gordo».

Pascualito se dió en el acto á la fuga con la velocidad del viento, llegando de un tirón á la plaza de la Pelota.

—Miren ustedes—nos decía horas después con deliciosa ingenuidad:—creí llegado el fin de mi vida. Porque la fiera me miró, me miró de un modo espantable, pero no me dijo nada. Yo, al pronto me quedé inmóvil y helado; pero á los pocos instantes emprendí la corrida, gritando al paso: «¡Los leones se han fugado!»

Las últimas noticias

POR TELEGRAMA

Valencia 13 (7 n.)

Durante todo el día se ha hablado del suceso de anoche, comentándose los muchos incidentes ocurridos.

El Sr. Malleu se halla en cama, de resultados de los golpes y las emociones que sufrió durante la persecución de los dos leones fugitivos.

El fuego destruyó las ropas y los aparatos del circo de Ferroni, y también las ropas y los enseres del barracón de Malleu.

Ha sido muy elogiada la conducta del domador para apoderarse de los leones y librar de sus garras á dos de las personas heridas por las fieras.

Los dos hombres heridos gravemente, que anoche ingresaron en el Hospital, se hayan relativamente bien.

Otros dos fueron heridos por el león *Conde*, á tiempo de ser perseguido á tiros por los guardias municipales y los vecinos.

Dicho animal tiene un balazo en el cuarto trasero, y otros dos en la cara, leves los últimos.

El león *Fortuny* salió mejor librado, pues sólo tiene una rozadura de bala en la parte derecha del cuarto trasero.

Algunos rateros se aprovecharon de la confusión que produjo el suceso, para apoderarse de varios efectos en algunas casetas de feriantes y en un barracón cercano al lugar del incendio.

Los rótulos

Vino Pardiyo y moscatel.

—Hombre, ¿con qué, por fin, ha venido Pardiyo? ¡Cuánto me alegro! le dije al dueño de la taberna, que estaba situada fuera de la puerta de Alcalá. Dígame usted que salga, porque tengo que hablarle.

—Caballero, aquí no vive ningún sujeto de ese nombre. Vino Pardiyo quiere decir que el vino que vendo es del pardiyo, y por cierto que todo el que lo bebe se vuelve loco.

—Lo creo.

—Va usted a probarlo.

—Gracias; no lo gasto más que en las comidas.

—Pues yo, en las bebidas, es este el único que uso.

—Y ¿por qué, para evitar confusiones, no pone usted *pardiyo* con *pe* minúscula.

—Le diré á usted, señor; yo tengo un hijo que aprende dibujo, y este año ha sacado el primer premio en *cejas*; tiene tal afición á hacer *pes* mayúsculas, que siempre me está mareando con que le encargue letreros en que intervenga esta letra, como él dice. Mire usted esta otra muestra que voy á colgar hoy mismo: *Para callos*...

—Y uñas gordas, añali yo.

—No señor, *Para callos y caracoles*, el Pamplonés.

—Perfectamente.

Y, después de un breve diálogo, me separé de aquél buen hombre, recordando á propósito de la afición á las *pe* del chico, el caso de un impresor, que teniendo una colección magnífica de letras mayúsculas, estaba enamorado de una *efe* muy grande y muy vistosa, que se propuso colocar al comienzo del primer párrafo que se le viniera á las manos; y como le encargaran de la reimpresión de un Catecismo de Ripalda, dijo: «Esta es la mía: aquí planto la *efe*, que pega como anillo al dedo», y el periplo quedó redactado de esta manera: *Francamente, Dios creó el mundo en seis días.*

Sali de aquellos sitios, me interné en la capital, y con objeto de distraerme, me dió por fijarme en los rótulos de los establecimientos que hallaba al paso.

¡La Gran idea! En esta tienda se vendía calzado de todas clases y, francamente, quedé asombrado, porque la idea de vender zapatos, botas y zapatillas no sabía yo que se le hubiera podido ocurrir á nadie.

Dos puertas más abajo: *Se hace y compone el calzado.*

—Este letrero desacredita al fabricante porque al leer que: *Se hace y compone el calzado*, lo primero que á uno se le ocurre es: pues no estará bien hecho cuando tienen que componerlo.

En el piso 4.º se dan lecciones de *fiamenco y de serio.*

—Celebro el hallazgo; mañana me matriculo en la asignatura de *serio* para que no me digan mis amigos que todo lo tomo á broma.

En verso hay muchos, y sobre todo, en las tiendas de comestibles. *El Progreso reformado, llegará al fin deseado judías, cacao y se compran Diarios de Sesiones.*

¿Y éste, en el hermoso idioma de Voltaire? *Superiore, cualité, banatura sin igne.*—¡Ay chorizos de Salamanca!

—¡Sea todo por Dios! exclamé; y me alejé sollozando.

También he visto letreros enigmáticos, de esos que en cuanto se cierra la tienda no hay ser humano que sepa lo que allí se vend: *López, sucesor de Rodríguez, Gutiérrez, hermanos y Compañía.*

Una vez tuve que salir á media noche en busca de un medicamento; y vuelta de aquí, y vuelta de allá, no en contraba la botica, á pesar de saber que estaba en mi misma calle. Era imposible; el dueño había tenido la *gran idea* (¡esta sí que es grande!) de poner la muestra en caracteres góticos ó cosa así, y resultaba esto:

BOTICA

¿Y títulos de establecimientos que no tienen nada que ver con el género que despachan? De esta clase he visto la mar.

A propósito ¡¡La Mar!! Huevos frescos y gallinas. *La Pasionaria: Gorreria.*—*Nuestra Señora de las Mercedes.*—*Se asan carnes y pescados.*

También hay rótulos que demuestran gran cortesía y amabilidad por parte de los amos de la tienda, porque hasta envuelven muy saludables consejos: «No arrimarse á la puerta que está recién pintada.»—«La entrada por el portal.»—«No hay que confundir esta tienda con la de al lado.»

En otros se adopta un tono imperativo, ante el cual no hay más remedio que bajar la cabeza. Por ejemplo: *¡No más callos!*

En muchos se dan noticias tan agra-

dables, que deben agradecerse: ¡Ya no hay *tisico*! Pero de todas las tonterías que he visto, la que me ha hecho más gracia ha sido la siguiente:

En un lienzo colocado dentro de un escaparate de una zapatería estaban pintados una bota de montar, á cada lado un león tirando de ella, y debajo estas palabras: ¡¡No la descoseréis!!

Volví al día siguiente, y, en efecto, no la habían descosido.

Tomás Luceño.

POESIA

Una lágrima

En triste corazón tuvo su cuna; Fué su hermana del alma el sentimiento; Su traducción más fiel honro lamento; Su luz un rayo de la blanca luna.

Pesarosa y ardiente, y sin fortuna, Agostarla no pudo el ráudo viento, Y escuchando del alma el dulce acento, Se unió al amor, y en la pasión se aduna.

¡Oh lágrima! ¡helata; mil agravios, O delata de amor fieros enojos? Conteste el corazón, callen los sábios,

Pues que yo cifro solo mis antojos, En beberla con ansia, con mis labios, Llegando hasta los cielos de tus ojos.

Julio Valdeolar.

Crónica Provincial

Los Jurados del partido judicial de Aguilar, que han de comparecer ante esta Audiencia los días 23 y 24 de Abril próximo, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas por los delitos de homicidio, contra José Osuna Bermudo y Marcelo Gómez Rojas y otros, son los siguientes:

Cabezas de familia.—D. Rafael Baena Lozano.—D. Manuel Toro Alberca.—D. Leopoldo Pérez Pino.—D. Manuel Pérez Triguero.—D. Miguel Castro Maldonado.—D. Mariano Borrego Montilla.—D. Laureano Aguilar Cano.—D. Manuel Aguilar y Aguilar.—Don Agustín Aguilar Cano.—D. Joaquín García Hidalgo.—D. Virgilio Varo Cejas.—D. Enrique Montilla Fernández.—D. Alberto Galvez Ariza.—D. Manuel Cejas Guerra.—D. José Luque Cabello.—D. Pedro Padilla Ruiz.—D. Cristóbal Ortiz Jiménez.—D. Rafael Llamas Rodríguez.—D. Manuel Lucena Castilla.—D. José Cecilia Paniagua.

Capacidades.—D. Antonio Delgado Galvez.—D. Francisco Reina Frami.—D. Miguel Muñoz y Muñoz.—D. Pascual Crespo Casado.—Don Juan de D. Carmona Aguilar.—D. Rafael Aragón Delgado.—D. Juan Abarzuza y Saris.—D. Francisco Manuel Jurado Lozano.—D. Vicente Heredia Crespo.—D. Manuel Pozo Cuevas.—D. Antonio Muñoz Jurado.—D. Severo Jiménez García.—D. Carlos Saravia Curiel.—D. Rafael Abaure Montilla.—D. Antonio María Prieto Lisares.—D. Manuel Paniagua Melero.

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—D. Rafael Acañis Villar.—Don Rafael Mesa Roldán.—D. Marcial Rodríguez López.—D. Eduardo Luque Pineda.

Supernumerarios.—*Capacidades.*—Don José Herrera Vázquez.—D. Fernando Lacalle Cantero.

Ha tomado posesión del cargo de arcepreste y cura regente de la parroquia de Fuente Obajuna el virtuoso sacerdote D. Francisco del Pino García, licenciado en Sagrada Teología.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de farmacia del partido de Hinojosa del Duque.

Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de quince días en la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia.

En el Juzgado de primera instancia de Bujalance está vacante, por promoción de D. Pedro de la Vega, una plaza de escribano de actuaciones, que debe proveerse interinamente, en defini-

tiva por traslación, entre los escribanos de igual categoría.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias documentadas al Ministerio de Gracia y Justicia ó al Presidente de la Audiencia de Sevilla, según el caso, dentro del plazo de diez ó de treinta días, respectivamente.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Pozoblanco y pasando por Pedroche, termina en Torrecampo.

En Lucena se encuentra desde hace algunos días el muy ilustre señor don Ignacio Valdecañas, Daán de esta Santa Iglesia.

Ha fallecido en Monturque la anciana y virtuosa señora doña Francisca Espino, madre del señor cura párroco de aquella villa.

D. E. P.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de tres causas por hurto, la primera instruida en el juzgado de Aguilar contra Josefa Baena Pineda y otro, á quienes defenderá el letrado Sr. Rivera y representará el procurador Sr. Castejón (D. F.); la segunda seguida en Córdoba contra Vicente Millán y otros, que serán defendidos por el Sr. Fuentes y representados por el Sr. Castejón (don J.); y la tercera formada en Montilla, contra José Polo López y otro, de cuyas defensas y representaciones estarán respectivamente encargados los señores Gutierrez-Ravé y Vargas.

Registro

En este Gobierno se han solicitado veinte pertenencias para una mina de plomo, con el título *Eugenio*, sita en el término de Fuente Obejuna y pareje nombrado el Cabezuela.

Nuevo tratamiento

La electricidad, que tan importante papel juega desde hace algún tiempo en el tratamiento de muchas enfermedades, y sobre todo en algunas que, por su mediación ó aplicación, sustituye en muchos casos á la operación quirúrgica, ha demostrado una vez más su eficacia y poderosa acción curativa recientemente en doña F. M., vecina de Madrid, que hacia ocho meses venía padeciendo un tumor mamario del tamaño de un huevo de gallina—diagnosticado de escirro por algunos facultativos que la vieron, los que la aconsejaron la operación, ó sea su extirpación—y rebelde á todo tratamiento que empleó, sin conseguir alivio á su dolencia. Pusiéronse la enferma para sufrir tan cruenta operación, acudió á primeros del pasado Noviembre al Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, Madrid, en donde, inspeccionada detenidamente, se la diferenció su enfermedad de tumor, si no escirrosa precisamente, sí linfático, proponiéndola como tratamiento y plan curativo, sin necesidad de someterla á operación quirúrgica, las aplicaciones diarias en la parte afectada de la catoforesis (que es el transporte medicamentoso que se precisa emplear infiltrándose por el tejido celular por medio de las corrientes eléctricas continuas). Sometida á dicho tratamiento, á los quince días de su empleo disminuyó el referido tumor del volumen citado al de una nuez, á los treinta al de una avellana y á los 45, que duró su asistencia, desapareció por completo, habiéndola dado siete sesiones más, después de quince días de intercadencia, como medio profiláctico, encontrándose en la actualidad dicha señora curada perfectamente y contenta y agradecida, por haber logrado verse así sin haber tenido que apelar á la temible operación que tanto la amedrentaba.

La Sociedad Económica

En la junta general extraordinaria celebrada ayer tarde por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, se acordó suprimir en su Regla-

mento el capítulo 2.º, Título 5.º, que trata de las relaciones de dicha Asociación con la Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Nombramiento

Lo ha obtenido de Coadjutor de la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), el presbítero D. José López.

Taurina

El valiente matador de novillos Antonio Haro, *Malagueño*, tiene ajustadas para la presente temporada, cinco corridas en Valencia y dos en Barcelona, encontrándose también en trato con las empresas de Alcaete, Bilbao y Castellón.

Lo celebramos

La dirección espiritual del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de "San Carlos", ha sido encomendada á los Rvds. Padres de la Compañía de Jesús. Para la más perfecta y completa educación de los alumnos asiste un Padre varios días á la semana, explicándoles Religión y Moral.

Felicitemos á nuestro compañero en la prensa el joven abogado señor Obregón y al profesor de primera enseñanza don José Toro, directores de expresado Centro de enseñanza por tan acertada resolución, que redundará en beneficio de la educación é instrucción de sus alumnos.

En el Cívico-Militar

Anoche celebró Junta general ordinaria el Circulo de aquel nombre, para dar posesión á la directiva nombrada el día 1.º del corriente.

Posesionados de sus cargos los elegidos y después de dar las gracias á la sociedad su nuevo Presidente nuestro querido amigo D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, en un breve y correcto discurso, se nombró una comisión encargada de estudiar el actual Reglamento y de proponer las reformas que crea necesarias.

Terminada la sesión, la nueva Junta directiva obsequió espléndidamente á todos los socios con abundantes y exquisitos vinos, pastas y dulces.

Descubierto

Estando en desubierto del dividendo pasivo acordado en junta general de accionistas de la Compañía Cordobesa de electricidad las acciones números 338 al 375, 944 y 945, todos inclusive, se ha anunciado en el *Boletín Oficial* de la provincia para los efectos consiguientes.

Robo

El viernes último le fué robada una capa de su domicilio, sin fractura de puertas, á un sujeto nombrado Cristóbal Canales Ruiz.

De las pesquisas hechas por la policía resulta que dicha capa fué después vendida en quince reales á una mujer llamada Teresa Torre, por un joven de menor edad, cuyo nombre se ignora.

Detenciones

La guardia municipal ha realizado las siguientes:

Anteayer tarde, la de dos sujetos que promovieron escándalo é hicieron un disparo de arma de fuego en una taberna de la calle Gutiérrez de los Ríos.

Esta madrugada, la de un individuo que blasfemaba en la vía pública.

Y hoy, la de otro *capitalista* que frente á la parroquia de San Pedro y bien relleno de *amilico* promovía escándalo.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositado un pañuelo negro de merino, encontrado en la vía pública.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: á dos *barbianas* que se tiraron los platos á la cabeza en el Realejo; á Salvador Sánchez, por haber insultado al guardia núm. 12; á dos individuos que en el Café de Colón promovieron anoche un fuerte escándalo; á varios Tenorios que armaron bronca en un *pulmar* de la calle de Regina; y á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Pérez de Castro, don le dos hombres y varias mujeres tenían jarana, resultando herida una de estas últimas.

Gran Teatro

La opinión de un apreciable colega

acerca del estreno de anteanoche, con cuya opinión estamos de acuerdo, es la siguiente:

"La compañía de D. Manuel Espejo—dice—estrenó anteanoche la comedia en cuatro actos, arreglada á la escena española por Vital Azú con el título *Villa-Tula*. Esta, que se anuncia como segunda parte de *Militares y paisanos*, es muy inferior á la obra de Mario, hijo, pues exceptuando el acto tercero, que tiene mucha gracia, especialmente la narración del sueño de *Arturo*, los demás resultan largos y poco interesantes. La interpretación fué muy buena, distinguiéndose los Sras. Constan y Cano en los papeles de *Tuli* y *Enrique*, y los Sras. Mata y Espejo, el primero en el papel de *Mr. Levinger*, y el segundo en el de *Constantino Cebolleta*. Su presentación en escena con el traje de caza, color de naranja, le proporcionó una ovación. Al final de todos los actos el público llamó al proscenio á los actores."

Telegramas

Por no haberse encontrado á los interesados se hayan detenidos en la estación Central dos telegramas expedidos en Córdoba, uno de ellos á nombre de Gloria Morillo, sin señas, y el otro al de Manuel Rodríguez, aprendiz, Alcalá.

Insecticida

Un labrador residente en Granada, don Juan Gómez Leiva, refiriéndose á la plaga de insectos destructores de la remolacha, que se ha declarado en Pinos Puente, Atarfe y Maracena, dice que ha encontrado el remedio contra dichos insectos.

Cuando él notó la presencia de los insectos en una haza de su propiedad, sembrada de remolacha, esparció por toda ella cal viva, lo que le dió un excelente resultado.

En la parte de haza no rociada con cal, se perdió por completo la indicada planta.

Viajeros

Fonda de Oriente.—Han entrado: don Juan Rodríguez Sánchez, de Córdoba.—Don Alberto Asguarriate, de Puente Genil.—Mr. Aufré, de Puente Genil.

Fonda de El Carmen.—Han entrado: don Miguel García, de Sevilla.—don José García, de Montoro.—don Adriañ Millán, de Castro.—Han salido: don Antonio Jerdan con dirección á Estepa.—Don Andrés Serrano, con dirección á Madrid.

Chirinola

—¡Cuántas desgracias ocurren en los ferrocarriles! exclamaba anoche García con acento lastimero.

—¿Hay noticia de algún descarrilamiento? le preguntaron.

—No; pero mañana llega mi suegra por la línea de la Sierra.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Fulgencio, ob. de Ecija.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia Hospicio de los Dolores, por doña Carmen Pérez, viuda de Carbonell, en sufragio por su esposo.



Comidas para el 16 de Enero

ALMUERZO.—Huevos al plato.—Langosta á la americana.—Chuletas de cerdo salteadas.—Vivete de liebre.—Mermelada de manzanas.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa de arroz.—Merluza á la vinagreta.—Chuletas de ternera en papel.—Cardo á lo bayamés.—Postres.

Chuletas de cerdo salteadas.—Se cuecen suavemente en la sartén, con buena porción de manteca, escurriéndolas después.—Déjese en la sartén un par de cucharadas de la grasa, añadiendo unas cuantas de buen caldo, hierbas finas, escalanias picadas, sal y pimienta.—

Después de haber cocido un rato se disponen las chuletas en la fuente y se sirven rociadas con este jugo y un poco de vinagre.

Cardo en ensalada á la ayamés.— Después de cortadas en forma de dados las hojas más tiernas del cardo, peladas y lavadas, escáldense y escúrrense.—Se ponen al fuego en una cazuela con manteca, una cucharada de harina, caldo bastante, sal, pimienta y moscada.—Cuando se haya cocido, agréguese unas cucharadas de su tancia al ponerle en la fuente en que ha de servirse.

(Prohibida la reproducción)

ULTIMA HORA

Pensamiento del Sr. Silvea

El jefe del gobierno nos ha dicho que este no admitirá la enmienda del duque de Veragua, fundándose en que el asunto necesita estudiarse, requiriendo se haga de manera especial, y esto se hará cuando se reorganicen los servicios.

Cree que los liberales están poco unidos y entusiasmados para mantenerla y supone que ningún tropiezo grave ocasionará al gobierno.

Acercos de la enmienda del señor Montero Rios nada se ha acordado aún.

Sobre este asunto y sobre los conciertos económicos informará el presidente del Consejo ante la comisión de presupuestos del Congreso.

Respecto de los conciertos se consignará en el articulado de los presupuestos la autorización para el ministro de Hacienda, á fin de que este pueda entenderse con las entidades regionales ó provinciales que ofrezcan efectivas garantías para concertar la recaudación, administración é investigación de ciertos tributos.

Parlamentarias

Se dice que el conde de las Almenas hablará con dureza en el Senado, principalmente contra el general Blanco.

Respecto de este asunto *El Nacional* reproduce el telegrama del general Blanco al contralmirante Cervera, reconociendo que á la escuadra le faltaba carbón y víveres y señalando las imprevisiones que quizás contribuyeron al desastre de aquella escuadra.

—Visto que se han retirado algunas enmiendas, se cree que el presupuesto del ministerio de Fomento se aprobará el miércoles.

Los secretarios

Una comisión de secretarios de diputaciones aprobados en las oposiciones últimas, ha visitado al Presidente del Consejo para pedir se les reserven las secretarías de los Ayuntamientos, interin ocupan las de las Diputaciones.

También piden que en el caso de organizarse la carrera administrativa, se incluya á los secretarios excedentes en los escalafones hasta que ocupen las secretarías que les corresponden.

De la visita salieron esperanzados.

Moción comentada

Se comenta que se haya celebrado en Valencia un mitin republicano y que en él se votará una moción de simpatía á los boers y de censura á la Gran Bretaña, pronunciando discursos un inglés y un irlandés.

Estudiantes catalanistas

Dicen de Barcelona que á la salida del concierto del orfeón catalán un grupo de estudiantes penetró en la Rambla vitoreando á Cataluña é intentando realizar una demostración de desagrado ante el periódico catalanista *La Veu*. A instancia de las autoridades los estudiantes se disolvieron.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 13 de Enero.

4 por 100 interior contado, 69 30.— Exterior contado, 76 15.—Amortizable, 77 40.—Banco de España, 501 00.—París á la vista, 28 40.—Centenes alfonosinos, 28 40.—Idem isabelinos, 32 37.—

Onzas, 28 40.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 8 Enero de 1900

Aceite fresco á 37 reales arroba.— Trigo duro, á 54 reales fanega.— Id. blanquillo, á 50.—Cebada, á 27.— Habas castellanas, á 36.—Cochine-ras, á id.—Idem mortunas, á idem.— Alpiste, á 50.—Garbanzos tiernos, de 100 á 130.—Id. duros, de 55 á 56.— Alverjones, á 35.—Yeroc á 34.—Escaña, á 18.—Harina candeal Castilla extra á 19 3/4 rls. arroba.—Idem corriente, á 18 3/4.—Idem recia superior del país, á 19.—Idem recia corriente, á 18 1/2.—Idem de 2.ª á 17 3/4.— Idem de 3.ª á 17.

Mercado de Lucena

Aceites finos, de 11 á 13 50 pesetas arroba según clase.—Idem añejo á 9 50.—Idem fresco corriente á 9.—Vino común, de 5 á 6.—Vinagres superiores de 3 75 á 4.—Aguardientes anisados, de 12 á 15.—Trigo, de 14 á 14 50 pesetas fanega.—Cebada á 6 75.—Habas á 9 25.—Garbanzos regulares, de 11 50 en adelante.—Orujo de aceituna, de 0 35 á 0 37 la arroba en los molinos de la población.

CARNES

Vaca á 1 90 pesetas el kilo.—Cabra á 1 40.—Cerdo en canal, de 1 25 á 1 30 la carnicera.

Pasatiempos

CHARADA

Prima segunda tercera, que tres prima el cnetin, un golpe en la dos primera dió ayer con él á Joaquín. (La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

EN-DU-RE-CI-DO

La han acertado: Una aficionada, Re-tintín, El vecino y Fierabrás.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De la guerra

Madrid 15 (10 m.)

Los telegramas recibidos hasta este momento del teatro de la guerra se reducen á dar cuenta de algunas escaramuzas y reconocimientos de escasa importancia.

Una columna inglesa se proponía bombardear la parte Este de Colesberg, pero lograron impedirlo los boers.

Varias noticias

Madrid 10 (2 t.)

La Mesa del Senado ha estado en Palacio llevando á la sanción de S. M. la Reina las leyes últimamente aprobadas.

También ha firmado hoy la Reina dos indultos de penas leves.

El Consejo de Ministros que debía celebrarse el miércoles, ha sido aplazado con motivo de la salida en ese mismo día del señor Duque de Veragua con dirección á Berlin.—*Mencheta*.

Córdoba.—Imp. "La Verdad", Librería 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CORDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.


ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PÉSETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

 **OMEGA** Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su *marcha uniforme* en todas las *temperaturas* y *posiciones*, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

LA CRUZ ROJA

—ENCARNACIÓN 9—

CASA DE SOCORRO PERMANENTE

PERSONAL FACULTATIVO

Director: D. Luis Fuentes Terroba.—Profesores médicos: D. Pablo García, D. Ricardo Ortiz Molina y D. Ramón Alfaro.—Practicantes: D. Francisco Rojas y D. Manuel Torres.

—CONSULTORIO—

Director, D. Luis Fuentes: enfermedades secretas, de 12 á 2 de la tarde, (consulta diaria).—D. Antonio Gutiérrez Sisternes, enfermedades de los ojos, de 11 á 12 de la tarde, (diaria).—D. Rafael León Avilés, enfermedades de la piel, (los viernes de 5 á 6 de la tarde).—D. Joaquín Altola-guirre, enfermedades de la garganta y oídos, (mártes y viernes de 12 á 2 de la tarde).—Dentista, D. José Miranda y Rey: enfermedades de la boca, (mártes y sábados de 2 á 3 de la tarde).

NOTA.—Todo servicio es gratuito.

3-8

LA GOTA

— Y EL —

REUMATISMO

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que, aplicado por el procedimiento cataforesis, se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidis-crásico del Dr. Sebleuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antireumática Busaca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el

CONSULTORIO MÉDICO-INTERNACIONAL

Arenal, 1, Madrid